



FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS Emal: pesqueria@unica.edu.p Calle Miramar M.1- Lt-20-A Sector de Casalla Distrito Túpac Amaru Inca II DECANATO - PISCO

Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Pisco, 20 de abril del 2023

## OFICIO N° 223-2023-D-FIPA-UNSLG

Sr. Dr.

## **CARLOS SOTELO DONAYRE**

PRESIDENTE DE LA COMISION CONCURSO PUBLICO DE MERITO PARA CONTRATO DOCENTE 2022-II - UNSLG.

## Presente.-

Asunto : **RESPUESTA A DOCUMENTO.** 

Referencia: oficio Circ. 0002-2023-CCCD/P-UNICA.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo con la cordialidad de siempre a la vez dar respuesta al documento de la referencia, para lo cual informo que en la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos no se han realizado reclamos y reconsideraciones a los resultados de la Clase Modelo Virtual del concurso público de mérito para contrato docente 2022-II.

Sin otro particular, le reitero los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



JMAF/bzf.